

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, EN CALIDAD DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,

VISTOS los documentos que contienen la motivación y la justificación del expediente nº CONTR 2025 620344 en los que se exponen los motivos y las necesidades que justifican la contratación de la representación pública del espectáculo flamenco “*AmeriCádiz. Cantata Flamenca*”, en el Teatro Municipal de Arequipa (Perú), en el marco de la celebración del X Congreso Internacional de la Lengua Española, y en base a lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESUELVO

1. Aprobar expediente administrativo para contratar la representación pública del espectáculo flamenco “*AmeriCádiz. Cantata Flamenca*”, en el Teatro Municipal de Arequipa (Perú), en el marco de la celebración del X Congreso Internacional de la Lengua Española, con la entidad SPYRO MUSIC, S.L.
2. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas que quedan incorporados al presente expediente.
3. Declarar ORDINARIA la tramitación del citado expediente.
4. Aprobar el gasto correspondiente.
5. Disponer la apertura del procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiccc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		14/10/2025 21:26:18	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw9L0AI7x62vvm3b15Vm5a3L0I9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	